

Santiago, 25 de abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Inscripción Registro de Valores: 672

Ref.: **HECHO ESENCIAL ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS N° 22**

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informo a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas número 22 de esta Sociedad, celebrada con fecha 25 de abril de 2013, adoptó los siguientes acuerdos en relación a los asuntos para los cuales fue convocada:

- 1.- Fueron aprobados la Memoria y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012, como asimismo el informe de los Auditores Externos.
- 2.- Se designó como Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio 2013, a la firma Ernst & Young.
- 3.- Se dio cuenta y fueron aprobadas las operaciones de acuerdo al artículo N° 44 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.
- 4.- Se designó como Clasificadores de Riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2013, a las firmas Fitch Ratings y Feller Rate.

De acuerdo a lo establecido en la Norma General N° 30, próximamente remitiré el Acta de esta Junta de Accionistas. En dicha junta se me facultó para efectuar la presente comunicación, en carácter de Hecho Esencial.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Luis Llanos Collado
Gerente General

c.c.: Comisión Clasificadora de Riesgo
Feller - Rate Clasificadora de Riesgo
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo